



N.º 6/2011
1 de septiembre de
2011/31 de octubre
de 2011

BUPO



Secretaría General

- Resolución de 3 de octubre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de “Filosofía” a D.ª María de la Cinta Canterla González.



Resolución de 3 de octubre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de “Filosofía” a D.^a María de la Cinta Canterla González.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de junio de 2011 (B.O.E. de 22 de junio de 2011), para la provisión de la plaza nº DF000260 de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento “Filosofía”, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a **D.^a María de la Cinta Canterla González**, con documento nacional de identidad número 29746484-D, **Catedrática de Universidad** del área de conocimiento de “Filosofía”, adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

EL RECTOR

Fdo.: Juan Jiménez Martínez